

**ANEXO**  
**TITULACIONES DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES**

<b>Nº Orden</b>	<b>Grupo VIII CC</b>	<b>CATEGORÍAS VIII CONVENIO COLECTIVO</b>	<b>TITULACIÓN VII CONVENIO COLECTIVO</b>
<b>NIVEL 1</b>			
1	G3	Peón Especializado	Certificado de Escolaridad o equivalente
2	G3	Empleado de Servicios	Certificado de Escolaridad o equivalente
3	G3	Telefonista	Certificado de Escolaridad o equivalente
4	G3	Subalterno	Certificado de Escolaridad o equivalente
<b>NIVEL 2</b>			
5	G2	Operario de Montes	Certificado de Escolaridad o equivalente
6	G2	Operario de Carreteras	Certificado de Escolaridad o equivalente
7	G2	Operario de Cocina	Certificado de Escolaridad o equivalente
<b>NIVEL 3</b>			
8	G2	Guía Cultural "a extinguir"	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
9	G2	Celador Sanitario "a extinguir"	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
10	G2	Escucha Emisora Central	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
11	G2	Almacenero	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
12	G2	Vigilante de Obras y Actividades	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
13	G2	Auxiliar de Apoyo Administrativo "a extinguir"	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
14	G2	Conductor	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
15	G2	Responsable de Servicios	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
16	G2	Repcionista "a extinguir"	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
17	G2	Operario de Mantenimiento	Certificado de Escolaridad o equivalente
18	G2	Conductor de Consejero	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
<b>NIVEL 4</b>			

19	G2	Operario de Maquinaria Pesada	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
21	G-2	Técnico de Planta Hidrológica	Certificado de Escolaridad o equivalente Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
22	G2	Técnico Sociosanitario	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
23	G2	Instructor Deportivo	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
24	G2	Auxiliar de Enfermería	<u>Especialidad Sanidad</u> : Título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o equivalente.
25	G2	Auxiliar de Laboratorio	<u>Especialidad Química</u> : Título de Técnico de Laboratorio o equivalente.
26	G2	Técnico de Explotaciones Agropecuarias	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
27	G2	Oficial de Oficios	
		Fontanero	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Carpintero	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Electricista	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Pintor	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su

			caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Albañil	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá , en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Calderería y Metalurgia	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá , en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Obra Pública	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Mecánico de Automoción	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
		Autopsia	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
29	G2	Operario de Artes Gráficas	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
<b>NIVEL 5</b>			
30	G1	Técnico de Cocina	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
31	G1	Capataz	
		Obras Públicas	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
		Electricidad	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
		Carpintería	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
		Albañilería y Pintura	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes

		Calderería y Metalurgia	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
		Fontanería y Obras	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
		Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
		Instalaciones Hidrológicas	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes
		<b>NIVEL 6</b>	
32	G1	Técnico de Artes Gráficas	
		Impresión:	Título de Técnico Superior en Artes Gráficas o equivalente. Especialidad Diseño y Producción Editorial: Técnico Superior de Artes Gráficas. Diseño y Producción Editorial, o Técnico Superior en Informática especialidad: Desarrollo de aplicaciones informáticas o sus equivalentes
		Pre-Impresión:	Título de Técnico Superior en Artes Gráficas o equivalente. Especialidad Diseño y Producción Editorial: Técnico Superior de Artes Gráficas. Diseño y Producción Editorial, o Técnico Superior en Informática especialidad: Desarrollo de aplicaciones informáticas o sus equivalentes
33	G1	Administrativo "a extinguir"	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes.
34	G1	Técnico Auxiliar	Técnico Superior: Especialidad Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas, Especialidad de Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción, Especialidad de realización y planes obra, o equivalente
35	G1	Técnico Superior Analista de Laboratorio	
		Laboratorio y Control de Calidad	Técnico Superior especialidad Química Ambiental. Título de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico. T Título de Técnico Superior en Análisis y Control o equivalente
		Diagnóstico Clínico	Técnico Superior especialidad Química Ambiental. Título de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico. T Título de Técnico Superior en Análisis y Control o equivalente.
		Patología y Laboratorio	Técnico Superior especialidad Química Ambiental. Título de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.

			T Título de Técnico Superior en Análisis Control o equivalente.
36	G1	Técnico Superior de Integración Social	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes. Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
37	G1	Técnico en Ocio y Tiempo Libre	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes. Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá, en su caso, en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.
38	G1	Técnico Superior en Educación Infantil	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
39	G1	Técnico Superior en Higiene Bucodental	Especialidad Higienista Dental: Técnico Superior en Higiene Bucodental o equivalente.
42	G1	Técnico Superior de Explotación Portuaria	Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico, Técnico Auxiliar, o cualquiera de sus equivalentes.
43	G1	Mecánico Inspector "a extinguir"	Técnico Superior Especialidad Automoción
44	G1	Agente de Administración Local "a extinguir"	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
45	G1	Encargado	
		Cocina	Especialidad Cocina: Técnico Superior en Restauración, FP 2º Grado Cocina o equivalente.
		Centro	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes.
		Actividades Agropecuarias y/o cultivos	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes.
		Puertos	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes.
		Servicios Técnicos	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Parque Móvil	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Obras Públicas	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Mantenimiento	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes

		Cultivos	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Planes Hidrológicos	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Impresión	Título de Técnico Superior en Artes Gráficas o equivalente
		Preimpresión	Título de Técnico Superior en Artes Gráficas o equivalente
NIVEL 7			
46	G1	Encargado General	
		Centro	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Escuela de Vela	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Planes Hidrológicos	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Obras Públicas	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
		Presidencia	Bachillerato BUP, Bachillerato LOSGSE, Técnico Especialista, Técnico Superior, o cualquiera de sus equivalentes
47	G1	Mecánico Supervisor "a extinguir"	Técnico Superior: Especialidad Automoción.
48	G1	Téc.Práct.Cons.Control y Vigi. O.y P.	Técnico Superior: Especialidad Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas.
FUERA DE NIVEL			
49	GB "a extinguir"	Técnico de Grado Medio "a extinguir"	Especialidad Psicomotricista, Estimulador, etc.: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Maestro, ATS, o equivalente. Especialidad Logopeda: Diplomado en Logopedia o equivalente. Especialidad Diplomado en Terapia Ocupacional: Diplomado en Terapia Ocupacional o equivalente. Especialidad Diplomado en Enfermería/ATS: Diplomado en Enfermería o equivalente. Especialidad Diplomado en Fisioterapia: Diplomado en fisioterapia o equivalente. Especialidad Intérprete de Lengua de Signos: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Maestro, ATS, o equivalente. Especialidad Diplomado en Trabajo Social: Diplomado en Trabajo Social o equivalente. Especialidad Maestro Educador: Maestro, Diplomado en Educación Social o equivalente. Especialidad Promotor de Orientación e Inserción Profesional: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico,

			Maestro, ATS, o equivalente. Especialidad Atención Temprana: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Maestro, ATS, o equivalente.
50	GA "a extinguir"	Técnico Superior "a extinguir"	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, o equivalente. Para el acceso a las distintas especialidades se requerirá en la convocatoria el título que corresponda al desempeño de los puestos objeto de las mismas.  Técnico Superior (Médico General): Medicina Familiar y Comunitaria o la acreditación correspondiente, para puestos del Sistema Nacional de Salud con funciones asistenciales
51	GA "a extinguir"	Técnico Superior Especialista "a extinguir"	Doctor, Licenciado con Especialidad Académica que corresponda para el desempeño del puesto.